

RESOLUCION No.06-G-IJ- 0008466

OTTON MORAN RAMIREZ
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 05-G-IJ-0001278 del 28 de febrero de 2005 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 16 de mayo de 2005, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **INMOBILIARIA CELUMAR S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil el 30 de septiembre de 1991, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 18 de diciembre de 1991;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidadora a la Abogada Bertha Burgos Pozo, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-96044 del 28 de febrero de 1996 y ADM-03107 del 26 de marzo de 2003;

RESUELVE

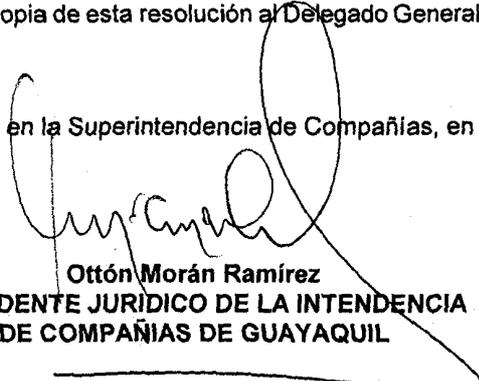
ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR en reemplazo de la Ab. Bertha Burgos Pozo a la Ingeniera Elvira Ortega Maldonado de Arosemena, para el cargo de Liquidadora de la compañía **INMOBILIARIA CELUMAR S.A.** "en liquidación", y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

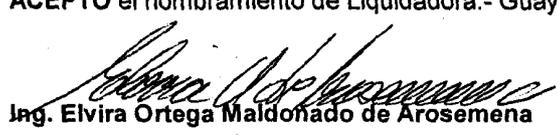
CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a 24 NOV 2006


Ottón Morán Ramírez
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

GEM/Anita
Exp. No. 65934

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a 29 NOV 2006


Ing. Elvira Ortega Maldonado de Arosemena

NUMERO DE REPERTORIO: 59.292
FECHA DE REPERTORIO: 05/dic/2006
HORA DE REPERTORIO: 11:52

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: Que con fecha cinco de Diciembre del dos mil seis, queda inscrita la Resolución N° 06-G-IJ-0008466, dictada el 24 de Noviembre del 2006, por el Intendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **INMOBILIARIA CELUMAR S.A. "En Liquidación"**, a favor de **ELVIRA ORTEGA MALDONADO DE AROSEMENA**, a foja **132.524**, Registro Mercantil número **23.868**.

ORDEN: 59292
LEGAL: , Patricia Murillo
AMANUENSE: Carlos Lucin
ANOTACION-RAZON: Zulay Torres

S

REVISADO POR




**REGISTRO
MERCANTIL**
M.B. ZOILA CEDEÑO CELLAN
**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA**

0085 1114 112